

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DONACIÓN BIEN DE CAPITAL - DR. RAÚL BUSTOS MARÚN // EX-2022-00165491- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La donación del bien de capital efectuada por el Dr. Raúl Alberto BUSTOS MARÚN, docente de esta Facultad, el cual fue adquirido con fondos provenientes del Proyecto SECyT 2020-2021 (Formar) Código Sigeva: F33820190100174CB; y

CONSIDERANDO

Que los bienes de capital adquiridos a través de los subsidios deben ser donados a las dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que por Resolución del HCS Nº 243/01 delega la potestad a la Sra. Decana de aceptar la donación de bienes:

Por ello.

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación del bien que se detalla a continuación:

• Un monitor 20 pulgadas LG 20MK400H-B HDMI TN HD 5MS 75HZ. Valor \$ 19.999,00.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.